



*Informe de Acciones de Coordinación
Vertical y Horizontal del curso 2015-16 y
planificación de acciones para el curso
2016-17*

**Revisado en Comisión Calidad
21 de julio de 2016**

**Aprobado en Junta de Facultad
22 de julio de 2016**



Índice

<i>I. INFORMACIÓN GENERAL.....</i>	<i>3</i>
<i>II. COORDINADORES/AS durante el curso 2015/16.....</i>	<i>3</i>
<i>III. ACCIONES DE COORDINACIÓN.....</i>	<i>4</i>
<i>IV. CONCLUSIONES.....</i>	<i>9</i>
<i>V. ANEXOS.....</i>	<i>9</i>
<i>VI. PROPUESTA DE ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL PARA EL CURSO 2016-17.....</i>	<i>10</i>
<i>VI.1. COORDINADORES para el curso 2016/17.....</i>	<i>10</i>
<i>VI.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN PLANIFICADAS.....</i>	<i>11</i>



I. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	Grado en Biología
Centro donde se imparte el título	Facultad de Biología
Curso de implantación	2009-10

II. COORDINADORES/AS durante el curso 2015/16

Coordinador del Título	Jesús M. Míguez Miramontes
Coordinadores/as de Curso	Primer curso: María Fuencisla Mariño Callejo Segundo curso: Aida García Molares Tercer curso: Raúl Iglesias Blanco Cuarto curso: Almudena Fernández Briera (Materias Optativas) Jesús M. Míguez Miramontes (Trabajo Fin de Grado) Vicenta Soledad Martínez Zorzano (Prácticas Externas)



III. ACCIONES DE COORDINACIÓN

Durante el curso 2015-16 se han llevado a cabo 5 tipos de reuniones de coordinación:

1.- Reuniones del coordinador del Grado con los coordinadores de curso y con los coordinadores de materias

Durante el curso 2015-16 se han llevado a cabo un total de 2 reuniones de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

- **15 de febrero de 2016.** En esta reunión del Coordinador de Grado con los Coordinadores de Curso, Coordinadoras de PAT y Coordinadora de Prácticas Externas se trataron los siguientes puntos: i) programación de reuniones de coordinación de curso y seguimiento del PAT. En la reunión de los coordinadores de curso con coordinadores de materias se pretende obtener una visión global de los resultados académicos del semestre, así como de la evaluación de competencias transversales y las encuestas internas de las materias. En cuanto a las reuniones por curso con los tutores del PAT se establecieron las fechas de las mismas (1º y 2º de grado el 16 de febrero; 3º de grado el 17 de febrero; 4º de grado el 23 de febrero) que tendrán por objeto analizar las actividades desarrolladas durante el semestre, la asistencia de los alumnos y las dificultades recogidas a través de los tutores. ii) análisis sobre los resultados de las encuestas internas de las materias del primer semestre realizadas por los alumnos para cada curso, con especial atención en algunos ítems donde los resultados fueron más bajos.
- **27 de junio de 2016.** En esta reunión del Coordinador de Grado con los Coordinadores de Curso, Coordinadoras de PAT y Coordinadora de Prácticas Externas se trataron los siguientes puntos. i) Programación de reuniones de coordinación de cursos y seguimiento del PAT que fueron establecidas entre el 28 de junio y el 1 de julio. Se realizaron reuniones independientes con las materias de los dos semestres. Con los coordinadores de las materias del primer semestre se trató el cronograma de actividades y su planificación para el curso 2016-17 y la revisión de las guías docentes antes de su aprobación en la Junta de Facultad. Con los coordinadores del segundo semestre además de los puntos anteriores se trataron los resultados académicos del semestre y las encuestas internas de materias. Se programaron además las reuniones por curso con los tutores del PAT para analizar las actividades desarrolladas durante el curso, la asistencia de los alumnos y los resultados de los mismos en la primera convocatoria. ii) Los coordinadores de curso dieron una visión global de los resultados académicos. iii) Se comentaron los resultados de las encuestas internas de las materias del 2º semestre realizadas por los alumnos para cada curso, incidiendo en algunos ítems donde los resultados estaban peor valorados. iv) Los coordinadores de curso indicaron que habían sido revisadas la mayoría de las guías docentes. v) En respuesta a una acción de mejora se elaboró un calendario que recoge todas las actividades académicas del alumno, así



como la previsión de fechas de cada una de las actividades evaluables (exámenes parciales, entregas de informes, presentaciones, etc.) a lo largo de cada semestre.

2.- Reunión de los coordinadores de 1º, 2º y 3º de Grado

Durante el curso 2015-16 se han llevado a cabo un total de 2 reuniones de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

- **2 de septiembre de 2015.** El objetivo principal de la misma ha sido revisar los grupos de prácticas de los 3 cursos (establecidos previamente por los coordinadores de cada curso) para encajar a los alumnos repetidores con materias de los distintos cursos, con el fin de evitar coincidencias de prácticas de materias.
- **14 de enero de 2016.** Se revisan los grupos de prácticas de los tres cursos para el 2º semestre con el objetivo de evitar coincidencia de grupos en los distintos cursos a los alumnos repetidores.

3.- Reunión del coordinador de cada curso con los coordinadores de materias

Durante el curso 2015-16 se han llevado a cabo un total de 11 reuniones de este tipo, para cada uno de los cursos del grado, en las fechas que se señalan a continuación:

- **Análisis de resultados del primer semestre.** 16 de febrero de 2016 (primero y segundo de grado), 17 de febrero (tercero de grado) y 23 de febrero (cuarto curso). El objeto de estas reuniones ha sido, por una parte, el análisis de los resultados académicos de las materias que componen el primer semestre y especialmente de aquellas que obtuvieron peores resultados. Por otra parte, se analizaron de forma pormenorizada los resultados de las encuestas internas de los alumnos sobre cada una de las materias, debatiéndose aquellos apartados puntuales en los que la valoración fue más baja. Por último se han presentado las incidencias que los alumnos han hecho llegar a través de los tutores del Plan de Acción Tutorial, así como las quejas que pudiesen llegar a través del sistema de quejas y sugerencias del centro. Con el análisis detallado de todos estos datos se han puesto de manifiesto los principales problemas del semestre, lo que se tuvo en cuenta para establecer las oportunas correcciones a fin de que los profesores pudiesen incorporarlas para el siguiente curso.
- **Análisis de resultados del segundo semestre.** 28 de junio 2016 (primero de grado con coordinadores de materias del 1º semestre y posteriormente con coordinadores de materias del 2º semestre), 29 de junio (segundo de grado con coordinadores de materias del 1º semestre y posteriormente con coordinadores de materias del 2º semestre), 30 de junio (tercero de grado con coordinadores de materias del 1º semestre y a continuación con coordinadores de materias del 2º semestre) y 1 de julio (cuarto de grado con los coordinadores de las materias de este curso). En las reuniones con los coordinadores de materias del 2º semestre, al igual que al final del primer semestre, el objeto de estas reuniones ha sido analizar los resultados académicos, con la salvedad que no se incluyen las

notas de la oportunidad de julio. Asimismo, se evalúan las opiniones del alumnado en las encuestas internas, y se estudian las posibles quejas o incidencias que hayan podido llegar a través de los mecanismos antes mencionados. En esta reunión se ha llevado a cabo una valoración global del curso, ya que en la presentación de resultados académicos se incluyen también los del primer semestre. Por último se han presentado las incidencias que los alumnos han hecho llegar a través de los tutores del Plan de Acción Tutorial, así como las quejas que pudiesen llegar a través del sistema de quejas y sugerencias del centro. Todo ello ha permitido tener una visión general de la marcha de las actividades académicas, así como de los resultados de aprendizaje de los estudiantes durante el curso y ha permitido establecer de cara al siguiente curso las medidas correctoras, ya sean de forma global en la planificación y organización académica como de forma particular en algunas materias. Con todos los coordinadores de las materias se trató también el cronograma y planificación de actividades para el curso 2016-17 y se les indicaron las correcciones a realizar en las guías docentes antes de su aprobación en la Junta de Facultad.

***Nota:** de acuerdo a la estructura de cuarto curso de grado los alumnos deben presentar el TFG y opcionalmente pueden realizar prácticas externas. Para el trabajo fin de grado existe una comisión específica que planifica y coordina todas las actividades de acuerdo a una normativa interna para el mismo. La materia de prácticas externas también se desarrolla de acuerdo a una normativa interna que es supervisada por la coordinadora de prácticas externas.

4.- Reunión de coordinadores de materias multi-área con los profesores implicados en las mismas.

Durante el curso 2015-16 se han llevado a cabo como mínimo un total de 2 reuniones de este tipo, para cada una de estas materias, con los objetivos que se señalan más abajo:

- Planificación y organización de la materia (julio 2015). El objeto de estas reuniones ha sido asegurar la coherencia programática, evitar lagunas y/o duplicidades en los contenidos, coordinar las actividades teóricas y prácticas, evaluar la carga presencial y no presencial y elaborar y/o revisar la guía docente.
- Calificación del alumno y análisis de resultados académicos (final primer y segundo semestre). El objeto de estas reuniones fue establecer la calificación del alumno y otorgar la nota de la materia. Por otra parte se analizaron los resultados académicos y se discutió acerca de los aspectos organizativos, metodológicos o de evaluación que han podido contribuir a los resultados y al funcionamiento de la materia. Todo ello facilita la puesta en marcha de las posibles mejoras para el curso siguiente.
- Planificación, organización de la materia para el curso 2016-17 y análisis de adquisición de competencias. El objeto de estas reuniones ha sido asegurar la coherencia programática, evitar lagunas y/o duplicidades en los contenidos, coordinar las actividades teóricas y prácticas, evaluar la carga presencial y no presencial y elaborar y/o revisar la guía docente para el curso 2016-17. Asimismo, se abordó la revisión de las competencias específicas y



transversales asignadas a la materia y se definieron las actividades relativas a la adquisición de las mismas, incluyéndose estos datos en las tablas aportadas desde el decanato para un análisis global en las reuniones de coordinación de cada curso.

En algunas materias con muchas áreas impartiendo docencia se recogen informes de las reuniones y de su contenido. Algún ejemplo se refleja a continuación:

- Técnicas Básicas de Laboratorio (1º de grado, 2º semestre): elaboración de la guía docente para el curso 2015-16: 22 de junio de 2015; presentación de nuevo profesorado y directrices para el inicio de la actividad docente: 15 enero 2016; calificación y análisis de resultados: 21 abril 2016.
- Técnicas Básicas de Campo (1º de grado, 2º semestre): planificación de la materia y directrices para el funcionamiento de la misma para el curso 2015-2016: 8 de julio de 2015. En dicha reunión se han establecido unas líneas claras de coordinación y funcionamiento de la parte de la materia correspondiente a Teledetección junto a la práctica de campo que se lleva a cabo; directrices para el inicio de la actividad docente: 19 de enero de 2016. En esta reunión se han revisado las actividades docentes a llevar a cabo en la materia junto con la presentación de la materia a los alumnos; elaboración de la guía docente y directrices para el desarrollo de la materia durante el curso 2016-17: 9 de junio de 2016.

5.- Reuniones del coordinador de materia con el profesorado que imparte la misma.

- Durante el curso 2015-16 se han llevado de manera rutinaria reuniones de este tipo. De forma general se realiza una primera reunión sobre la planificación de los contenidos y actividades a desarrollar, a fin de elaborar la guía docente de acuerdo a las directrices marcadas por el coordinador de curso (en el caso de las materias multiárea estas reuniones son las incluidas en el punto 3). También es habitual llevar a cabo una segunda reunión centrada en la evaluación y análisis final del desarrollo de la materia. Dependiendo de la materia, se pueden llevar a cabo más reuniones y, en todo caso, el coordinador mantiene una comunicación permanente con el profesorado que imparte la materia trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el propio alumnado de la materia como por el coordinador de curso, garantizando así la adecuada planificación y desarrollo de la misma.

Otras acciones de coordinación desarrolladas

- Reunión informativa para alumnos de 3º curso de grado sobre la estructura del 4º curso. Dicha reunión se celebró el 9 de diciembre de 2015 y fue organizada por el coordinador del grado, participando además los coordinadores de 3º y 4º, los coordinadores de TFG y prácticas externas y algunos coordinadores de materias optativas. Se ofreció información detallada sobre la estructura y planificación del último curso del grado, presentándose las materias optativas agrupadas por orientaciones, si bien se informó a los alumnos que los horarios se confeccionarían de tal manera que pudieran cursar cualquiera de las materias. Por otra parte se hizo una presentación de la materia Trabajo Fin de Grado, y una breve descripción de la normativa interna que regula la gestión de dicha materia. Se explicaron aspectos a tener en cuenta por los alumnos y profesores implicados como el calendario de actividades (presentación de la oferta de trabajos, asignación de trabajos a los alumnos, presentación y exposición de las memorias), tipos de trabajos a realizar, función de los tutores, evaluación de los trabajos, etc. Por último, la coordinadora de prácticas externas explicó los detalles de la materia para que los alumnos pudieran realizar las estancias en las empresas (curriculares y extracurriculares), todo ello de acuerdo a la normativa interna prevista para tal fin. Se informó asimismo de la existencia de tutores en la empresa y tutores académicos (profesores) en el centro, duración de la estancia y evaluación de la materia.
- Reunión de la coordinadora de Prácticas Externas con los profesores designados como tutores académicos de los alumnos matriculados en la materia. Dicha reunión se celebró el 18 de enero de 2016 y la coordinadora informó de la asignación de centros, con sus correspondientes tutores externos, a los estudiantes para realizar las prácticas externas y de las funciones que debe desarrollar el tutor académico de prácticas externas y los documentos que se deben cumplimentar.
- Información del coordinador del Trabajo Fin de Grado a los tutores de la materia. Se informa sobre la solicitud de propuestas del TFG de las distintas modalidades y sobre la planificación de la materia. Posteriormente, ya iniciado el curso se enviaron nuevas comunicaciones con las adjudicaciones de los trabajos a los alumnos y más tarde, recordando el inicio de la materia en el segundo semestre, normativa de elaboración y de presentación de la memoria. Previo a la evaluación, se les solicita a los tutores el informe de calificación con la evaluación de las competencias adquiridas por el alumno sobre la base de una rúbrica (informe del tutor). Se informa además de los procedimientos para la presentación final del TFG incluyendo las fechas de evaluación y la composición de los tribunales.
- Información del coordinador del Trabajo Fin de Grado a los alumnos matriculados del TFG. Se aporta información a través de la plataforma de la materia al alumnado durante todo el semestre. Esta información incluye: cómo se organiza el TFG, el papel de los tutores



el objetivo de esta materia centrándose en la evaluación de competencias adquiridas durante el título. También se dan los detalles del proceso de evaluación final que incluye la evaluación de la memoria y la posterior evaluación y defensa ante el tribunal.

IV. CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados académicos y de encuestas así como las quejas y sugerencias recibidas por los distintos mecanismos comentados más arriba, creemos que las acciones de coordinación horizontal y vertical que se han desarrollado en el curso 2015-16 han garantizado la consecución de los objetivos del título, permitiendo una mayor coordinación entre las actividades propuestas en las materias, entre los equipos docentes y entre éstos y el equipo decanal. Al final del curso se profundizó en el análisis de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes en las distintas materias y en el caso de las competencias transversales a lo largo de los distintos cursos del grado, así como las prácticas externas y el TFG. Todo ello debe repercutir en el logro de unos niveles satisfactorios de calidad formativa. Los buenos resultados de las tasas de rendimiento y de éxito que se están obteniendo reafirman la idea de que los mecanismos de coordinación son adecuados a los objetivos marcados para cada curso y el global del grado. Esto queda refrendado en el Informe Final Favorable de Renovación de la Acreditación del Título, donde se remarca como un punto fuerte la excelente coordinación tanto vertical como horizontal que se lleva a cabo en el Grado en Biología.

V. ANEXOS

En la secretaría del decanato se dispone de las actas y documentos relativos a las acciones de coordinación llevadas a cabo durante el curso 2015-16. Asimismo, se anexarán en la aplicación informática del SGIC.



VI. PROPUESTA DE ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL PARA EL CURSO 2016-17

VI.1 COORDINADORES para el curso 2016/17

Coordinador del Título	Jesús M. Míguez Miramontes
Coordinadores/as de Curso	Primer curso: María Fuencisla Mariño Callejo Segundo curso: Aida García Molares Tercer curso: Humberto Quesada Rodríguez Cuarto curso: Almudena Fernández Briera (Materias optativas) Jesús M. Míguez Miramontes (Trabajo Fin de Grado) Vicenta Soledad Martínez Zorzano (Prácticas Externas)

VI.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN PLANIFICADAS

Las acciones de coordinación que se han desplegado durante el curso anterior (2015-16) han permitido cumplir holgadamente con lo especificado en la Memoria Verifica y en el procedimiento de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza del SGIC. El buen funcionamiento de estos mecanismos de coordinación parece estar contribuyendo de una manera importante a los resultados de rendimiento académico obtenidos hasta la fecha, que se pueden interpretar como adecuados a los objetivos planteados en el título, tal y como ha quedado reflejado por la comisión evaluadora en el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Grado en Biología.

En el curso 2016-17 los mecanismos de coordinación que se proponen son similares a los del curso anterior, incluyendo tanto acciones de carácter vertical (todos los cursos) y horizontal (en cada curso) como internas en las materias que así lo requieran. Además, se tendrá en cuenta como en el curso anterior, la inclusión de la evaluación de competencias en las guías docentes. Asimismo, se revisarán los resultados académicos de las distintas materias (y por cursos) a fin de hacer un seguimiento más estricto en aquellas que muestren los índices más elevados de suspensos. En este sentido se tratará de evitar los altos porcentajes de evaluación en una única prueba (ej. examen final), incidiendo en que se incluyan pruebas parciales o una mayor diversidad de actividades en el sistema de evaluación. Por último se hará hincapié en la planificación temporal de las pruebas de evaluación a fin de logra su mejor distribución en el calendario académico, lo que quedará recogido en un cronograma con la planificación de actividades de cada curso.

ACCIONES ACADÉMICAS DE COORDINACIÓN Y OTRAS:

- COORDINACIÓN VERTICAL:

- Reuniones del coordinador de grado con los coordinadores de curso:

- Establecer las directrices para la planificación del curso. Elaboración de horarios, guías docentes, pruebas de evaluación, etc.
- Análisis y evaluación de resultados académicos. Evaluar los resultados obtenidos y la información que pueda aportar el coordinador, a fin de planificar acciones de mejora puntuales o globales.
- Seguimiento continuo de la actividad académica conjuntamente con los coordinadores de curso. Velar para garantizar el adecuado funcionamiento de todas las actividades docentes y el cumplimiento de los objetivos formativos. Análisis de las quejas y reclamaciones que se reciban desde diferentes mecanismos y propuestas de mejoras que permitan solventar las situaciones.
- Análisis de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes y su progresión a lo largo del título. Recopilar información de las distintas materias y

de las reuniones de profesorado de cada curso para asegurar que todas las competencias del título se están trabajando en las materias y analizar los resultados de adquisición de competencias transversales siempre que sea posible. Análisis final de encuestas a alumnos de último curso sobre la adquisición de competencias transversales.

- Cronograma y planificación de actividades evaluables en las distintas materias de cada curso de grado para el curso 2016-17. Recopilar información de las actividades llevadas a cabo en las distintas materias dentro de cada curso para la elaboración de un cronograma de actividades como: informes de prácticas, cuestionarios, realización de trabajos, pruebas parciales escritas y orales, presentación de trabajos, etc.

- **COORDINACIÓN HORIZONTAL:**

- **Reuniones del coordinador de cada curso con los coordinadores de materias:**

- Planificación del curso. Establecer las directrices para la elaboración de las guías docentes, de tal manera que se asegure la coherencia de las mismas y evitar solapamientos. Revisar las actividades del trabajo no presencial a fin de que su carga esté equilibrada entre las diferentes materias del curso, ajustándose de forma clara a la dedicación establecida para el estudiante. Revisar los criterios de evaluación incluidos en las guías docentes y la organización temporal de las pruebas de evaluación.
- Análisis de resultados del primer semestre. Presentar y analizar los resultados de cada una de las materias, así como estudiar los datos de la encuesta interna que se realice para cada materia. Asimismo se tendrán en cuenta los aspectos que se traten en el PAT y/o si se ha recibido alguna queja o sugerencia a través del centro. La valoración detallada de cada uno de estos apartados permitirá detectar las posibles desviaciones de los objetivos marcados y planificar acciones de mejora bien de forma global en la planificación del curso o referente a aspectos particulares de materias.
- Análisis de resultados del segundo semestre. La sistemática es la misma que para el primer semestre, aunque debe añadirse la visión global de resultados del curso, lo que permite hacer una adecuada planificación de forma general para el siguiente curso.
- Análisis global de adquisición de competencias. Conjuntamente con el análisis de resultados y siguiendo el procedimiento establecido por el equipo decanal para la adquisición de competencias transversales, se incluirá en cada reunión un apartado de análisis y evaluación de dichas competencias.

- **Otras acciones y herramientas del coordinador de curso:**

- Página de coordinación en la plataforma TEMA para cada curso, donde estará a disposición de los alumnos y profesores del curso toda la información que se considere oportuna (horarios de clase y actividades, fechas de exámenes, fechas de reuniones con los tutores del PAT, recursos y servicios del centro, información sobre actividades programadas durante el curso, etc.)
- Encuesta interna para alumnos elaborada por el coordinador de curso junto con el resto de profesores del curso. Permitirá obtener información específica de cada materia, incluyendo aquella relacionada con el discurrir de las actividades docentes, las labores de coordinación, la organización temporal de las actividades formativas, los sistemas de evaluación, etc.
- Reuniones con los alumnos del curso al principio y final de cada semestre: presentación del coordinador, información sobre los profesores del curso y tutores del PAT, intercambio de ideas y opiniones con los alumnos sobre la actividad académica, en particular los aspectos que puedan dificultar su rendimiento académico. Además, durante el curso el coordinador hará de interlocutor entre el delegado de alumnos y los profesores del curso, con objeto de garantizar la coordinación de las actividades programadas.

- **Reuniones del coordinador de cada materia con los profesores implicados en la misma.**

Estas reuniones pretenden coordinar las actividades docentes y su evaluación en aquellas materias en las que impartan varios profesores. Se prestará una especial atención a materias con profesores de distintas áreas y/o departamentos.

- Planificación de la materia. Asegurar que la guía docente sea coherente, evitando lagunas o duplicidades de contenidos, coordinando las distintas actividades formativas programadas y analizando su carga presencial y no presencial. Además se establecerá el calendario de las pruebas de evaluación de la materia.
- Calificación y análisis de resultados académicos, y evaluación de competencias específicas y transversales. Presentar las calificaciones que obtiene el alumno en cada parte de la materia y consensuar entre todos los profesores la nota final del alumno, teniendo en cuenta los criterios incluidos en la guía docente. Analizar los resultados académicos, evaluar la encuesta interna llevada a cabo para la materia en su conjunto, tener en cuenta las aportaciones de los tutores y coordinadores del PAT, así como las posibles quejas o sugerencias recibidas, todo ello con el fin de plantear posibles mejoras en el curso siguiente. Asimismo se debatirá sobre las competencias transversales, trasladando a los coordinadores del curso y del título una valoración de cómo los estudiantes las están adquiriendo con las actividades de la materia.



Independientemente de todas las acciones de coordinación horizontal y vertical que se han expuesto anteriormente, se llevarán a cabo aquellas otras que se estimen oportunas en función del momento del curso. Creemos que con todo ello se garantiza la necesaria coordinación de las actividades docentes y su planificación adecuada en el curso académico 2016-17, y tratando de asegurar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, lo que debe repercutir en niveles satisfactorios de calidad formativa.

Vigo, a 21 de julio de 2016

Fdo. Jesús M. Míguez
Decano, Coordinador del Grado